

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM.5

SERIE 1980-81

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO AL HONORABLE ALCALDE A INICIAR LOS TRAMITES PARA EXPROPIAR LOS TERRENOS DE LA COMPAÑIA PUERTO RICO ASPHALT COMPANY, EN EL BARRIO SABANA LLANA.

POR CUANTO: Existe un grupo de vecinos del Barrio Sabana Llana que tienen sus viviendas enclavadas en solares propiedad de la Compañia Puerto Rico Asphalt Company.

POR CUANTO: El propietario de dichos terrenos le está cobrando arrendamiento a estos vecinos desde que estos residen en ellos por mas de treinta años (30).

POR CUANTO: Estos vecinos son de escasos recursos económicos y no pueden pagar el canon de arrendamiento que el propietario ahora les exige.

POR TANTO: RESUELVAZ POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL, REUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA HOY DIA 24 DE OCTUBRE DE 1980.

Sec. 1ra. Autorizar al Honorable Alcalde, que inicie los trámites de apropiación por la vía que dispone la ley, de los terrenos propiedad de la Puerto Rico Asphalt Co. en Sabana Llana.

Sec. 2da. Que esta resolución entre en vigencia una vez sea aprobada por el Honorable Alcalde.

Sec. 3ra. Que copia de esta resolución sea enviada al Departamento de Hacienda y a la Administración de Servicios Municipales.

Hector Espada Díaz
HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Ramón Ortiz Dávila
RAMON ORTIZ DAVILA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Aprobada por el Hon. Alcalde, José I. Diaz Rivera, a los 28 días del mes de Octubre de 1980.

JOSE INES DIAZ RIVERA
Alcalde

C_E_R_T_I_F_I_C_A_C_I_O_N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 5 Serie 1980-81, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión Extraordinaria del día 24 de Octubre de 1980.

Se certifica, ademas, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión; Ramón Ortiz Dávila, Héctor Luis Alvarado, José Ramón Rivera, Miguel A. Cuilan Soltero, Julio Torres Rosa, Martín Nuñez, Concepción Bonilla Febus, Emilio Martínez López, Héctor Castro Rivera, Micaela Lefevre, Catalino Vega Hernández.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día _____ de Octubre de 1980.

Hector Espada Díaz
HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL